

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE SALUD
MCC / RPNM / UN / AGG / JEG / AMC / Jca



DECRETO EXENTO N° 337 /
CAUQUENES,
27 ENE 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1) La necesidad de licitar, según Memo N°11 de fecha 13 de enero de 2023, por el Encargado de Prevención de Riesgos del Departamento Comunal de Salud de la Municipalidad de Cauquenes, quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de **"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RETIRO DE MEDICAMENTOS VENCIDOS DE BODEGA CENTRAL DE FARMACIA"**.
- 2) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 3) Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 5) Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a **"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RETIRO DE MEDICAMENTOS VENCIDOS DE BODEGA CENTRAL DE FARMACIA"**.
- 2) **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público. -
- 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

**POR ORDEN DE LA
ALCALDESA**
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022



[Handwritten signature]
ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
Alejandra Landeros Garrido
ALCALDESA

- Distribución:**
- Oficina de Partes
 - Unidad de Finanzas Salud
 - Unidad de Adquisiciones Salud